

**Gutiérrez Espada, C., Cervell Hortal, M.J., Piernas López, J.J., Garcíandía Garmendía, R., *La Unión Europea y su Derecho*, Editorial Trotta, Madrid, 2012.**

La obra que se presenta refleja un esfuerzo de actualización de la Unión Europea, que es presentada por un conjunto de iusinternacionalistas desde una visión sintética, fresca y oportuna. No se trata de una mera acumulación de siete partes realizadas por cuatro autores sino que está hecha en coautoría, pues se han realizado revisiones entre ellos, bajo la sabia supervisión del director, el prof. Cesáreo Gutiérrez Espada, catedrático de Derecho internacional público y relaciones internacionales de la Facultad de Derecho de Murcia. El director de la obra ya nos tiene acostumbrados a los que le seguimos a la calidad de sus obras. En el ámbito de la Unión Europea ya hace 25 años, en 1988, publicó su Sistema institucional de las comunidades europeas: de los tratados constitutivos y el acta Unica europea al nuevo proyecto de Tratado sobre la Unión Europea, lo que se ha venido complementando por un seguimiento de la evolución y caracteres jurídicos de la UE.

De conformidad con el perfil internacionalista del equipo de investigación la obra responde a una comprensión internacional del fenómeno de la integración europea, que es bien analizado en dimensiones novedosas, como el estatuto jurídico de los Estados miembros de la UE (la adhesión, la retirada, la expulsión) o la división del sistema institucional entre Instituciones intergubernamentales y no intergubernamentales (estas a su vez de naturaleza jurisdiccional o no). Junto al profesor Gutiérrez Espada los otros coautores son los responsables principales de la elaboración de la mayor parte de la monografía y tienen una formación y una trayectorias sobresalientes. Se trata de los profesores M.J. Cervell Hortal, Titular de DI y RI de la Universidad de Murcia, R. Garcíandía Garmendía, Profa Ayudante (y doctora por la Universidad de Navarra) y Juan J. Piernas López, becario en el Instituto europeo de Florencia (y Máster en Harvard y en el Colegio de Europa). Este equipo de investigadores y profesores ha abordado la elaboración de un libro que, a mi juicio, tiene la virtud de no responder de manera mecánica a la filosofía de Bolonia sino que va más allá. Ciertamente que podrá ser utilizado como una buena guía de lectura de los alumnos que estudien el Derecho de la Unión Europea, o la propia Unión Europea. Para ello cada una de las partes cuenta con unas referencias bibliográficas, documentales y cuestiones prácticas que pueden ser utilizadas a estos efectos. Pero la obra no es una mera adición de conocimientos comunes sino que profundiza de manera novedosa en nuevas cuestiones, y sistematiza el conjunto con aportaciones y reflexiones propias.

Se inicia con un prefacio de Miguel Poiars Maduro, ex Abogado general del TJUE y Director del programa de gobernabilidad mundial del Instituto universitario europeo, que pone de relieve los aciertos del trabajo. Asimismo responde a una pregunta planteada por los autores –la relación entre la UE y sus ciudadanos- en el sentido de que es un página que está aún por escribir. En una Unión Europea en cambio y transformación, con todavía interrogantes sobre su evolución, el enfoque del libro es amplio y ambicioso, pues trata un conjunto de materias que van desde la génesis y

evolución de la UE hasta el análisis de la UE y sus ciudadanos, o de algunos ámbitos materiales (mercado interior, espacio de libertad, seguridad y justicia, la UE como actor de las relaciones internacionales), pasando por el estatuto jurídico de la UE (principios y competencias), el sistema institucional, el ordenamiento jurídico (fuentes, características esenciales, derecho de la UE y derecho español) y el sistema jurisdiccional (interpretación y aplicación del derecho UE).

A pesar de ser una obra realizada con un gran esfuerzo de síntesis, profundiza en las polémicas más actuales, lo que da una visión fresca e innovadora de la integración europea, fundamentalmente a la luz del Tratado de Lisboa. La división de las materias en siete partes está bien hecha, y creo que no responde a las semanas en que se divide las enseñanzas sino a una distribución bien racional y seleccionada de los principales conocimientos sobre la UE y su derecho.

El título de la obra está muy bien pensado pues el copulativo en este caso nos da a entender que la UE es un fenómeno jurídico, pero también político, histórico, económico etc.. Los autores abordan su análisis desde un enfoque predominantemente jurídico, pero ilustran los problemas en su dimensión integral y en su profundo sentido, como cuando inician su aventura desde la consideración de que la Segunda Guerra mundial sería el revulsivo que terminaría por consolidar el proyecto europeo, algo que es necesario no olvidar para seguir teniendo fe en la Unión europea.

La lectura del trabajo alienta a seguir confiando en la UE, a pesar de la crisis financiera y económica en que vivimos –y que no ha recibido, a mi juicio, una pronta respuesta europea- y de la crisis político-constitucional que se vivió antes. Es un libro de oportuna lectura en estos momentos, pues permite comprender el sentido histórico y la necesidad actual de la UE para responder a los desafíos actuales y futuros, y porque sintetiza de manera clara los principales elementos jurídicos de la construcción europea. Se puede indicar que cumple con el dicho latino *non multa sed multum* pues a pesar de no ser un trabajo voluminoso no olvida tratar ninguna cuestión importante con ambición científica y vocación pedagógica, por lo que no cabe sino darle la bienvenida y utilizarlo en ocasiones como libro de consulta por su buena sistemática y la síntesis con que están hechas sus páginas.

**Carlos Fernández Liesa**  
**Universidad Carlos III de Madrid**